

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre y por videoconferencia desde la Ciudad de México en las oficinas del INEA, siendo las 11:00 horas del día 24 de septiembre del 2026, se reunieron, en la sala de juntas del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), sita en calle Comonfort N° 1406-A, Colonia Jardines del Estadio, SLP, las y los miembros de la H. Junta de Gobierno del IEEA para celebrar la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2026, de conformidad con los artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 8° del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos publicado el 20 de julio de 1999 y 7° del Reglamento Interior del Instituto, publicado el 17 de mayo de 2001, así como atendiendo a la Convocatoria con número de oficio SE-599/2026 que para este propósito, por conducto del Director General del Instituto les hizo llegar la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y Presidenta de la H. Junta de Gobierno.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Lista de asistencia y e instalación de la tercera sesión ordinaria 2026.

El representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, realizar el pase de lista y verifica la existencia de quórum legal, encontrándose presentes 8 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto, 1 de 2 con voz, pero sin voto, y 1 invitado de acuerdo a las firmas al calce de la presente acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se establece el siguiente:

Acuerdo 03.01.2026.09.24. El representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, una vez verificada la asistencia de conformidad con el Artículo 8° del Decreto de Creación y 9° del Reglamento Interior, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, declara formalmente instalada la tercera sesión ordinaria de 2026, encontrándose presentes 8 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto, 1 de 2 integrantes con voz, pero sin voto, y 1 invitado de la H. Junta de Gobierno.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno da lectura y somete a consideración de las y los presentes el orden del día.

1. Lista de asistencia e instalación de la tercera sesión ordinaria 2026.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno 2026.
4. Presentación y toma de conocimiento del seguimiento de acuerdos.
5. Presentación y en su caso, aprobación del informe de gestión del segundo trimestre abril-junio del ejercicio 2026.
 - a) Ámbito educativo y de gestión.
 - b) Ámbito financiero.
6. Toma de conocimiento del informe trimestral del órgano interno de control de los organismos descentralizados sectorizados a la SEGE.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la tercera sesión ordinaria 2026.

Acuerdo 03.02.2026.09.24. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la tercera sesión ordinaria de 2026 del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno 2026.

El representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, pone a consideración de las y los integrantes el acta de la segunda sesión ordinaria 2026, solicitando se dispense la lectura ya que fue enviada previamente para su revisión y firma de quienes en ella participaron, para aprobación, validez y constancia de los acuerdos tomados.

Acuerdo 03.03.2026.09.24. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, aprueban por unanimidad el acta de la segunda sesión ordinaria dispensar la lectura de la misma, toda vez que esta ha sido enviada para su revisión y firma de quienes en ella participan para aprobación, validez y constancia de los acuerdos tomados.

4. Presentación y toma de conocimiento del seguimiento de acuerdos.

El representante de la Presidenta solicita al Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, realizar la presentación del informe del seguimiento de acuerdos, quien en uso de la voz expone lo siguiente:

Acuerdo	Estatus	Seguimiento
Acuerdo 04.07.2022.11.29 En seguimiento al acuerdo de la sesión ordinaria de este Instituto en fecha 07 de octubre de 2022, se precisa que una vez que fue aprobada la autorización por parte del Órgano de Gobierno de este Instituto Estatal de Educación para Adultos, a través del Director General se procederá a cubrir la erogación con recurso estatal en caso de que este sea autorizado y aportado por el Ejecutivo, presupuesto que cubrirá los años: Fe de erratas 2019 \$ 100,800.00 2020 \$ 201,600.00 2021 \$ 208,800.00 2022 \$ 219,214.00 Total \$ 730,414.00 Por la cantidad de \$ 730,414.00 (Setecientos Treinta Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 00/100 MN) a favor del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados del sector educativo. Así mismo en consecutivo del acuerdo 04.07.2022.12.08 donde se indica que a partir del año 2023 la aportación anual al Organismo será de \$232, 000.00 (Doscientos Treinta y Dos Mil Pesos 00/100MN). Se suman a estas cantidades las aportaciones: 2023 por \$232,000.00 ,	En trámite 70%	Al respecto se informa que a la fecha este Organismo no ha recibido recurso estatal, por lo que nos vemos impedidos a cubrir dicho importe con los Recursos del Ramo 11 y 33 al no contar con una partida presupuestal autorizada para cubrir la erogación respectiva, sin embargo una vez que el Gobierno del Estado radique recursos estatales estaremos en condiciones de dar cumplimiento.

2024 por \$232,000.00 2025 POR \$232, 000.00 Dando un monto total al momento por: 1,194,440. (Un Millón, Cuatrocientos veintiséis ml cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M-N.). Acuerdo 04.07.2022.12.08 En seguimiento al acuerdo de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2022, con fundamento en el Artículo 9 fracciones III, XVI y XX del Decreto de creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, considerando el Programa de Control de Auditoría 2023, así como el trabajo que ha venido desarrollando el Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados sectorizados a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para cada uno de los Organismos que revisa y que el único sustento para el desarrollo de sus funciones se cubre con la aportación de cada Organismo.	En trámite 50%	El Director General del Instituto solicitó a la Junta Directiva la autorización para aportar a partir del ejercicio fiscal 2023, la cantidad anual de \$ 232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 MN) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones, al respecto se informa que a la fecha este Organismo no ha recibido recurso estatal, por lo que nos vemos impedidos a cubrir dicho importe con los Recursos del Ramo 11 y 33 al no contar con una partida presupuestal autorizada para cubrir la erogación respectiva, sin embargo una vez que el Gobierno del Estado radique recursos estatales estaremos en condiciones de dar cumplimiento. El Instituto se encuentra realizando las gestiones necesarias para lograr dar cumplimiento a dicho acuerdo.
---	-----------------------	--

Acuerdo 03.04.2026.09.24. Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos presentados por el Director General del Instituto.

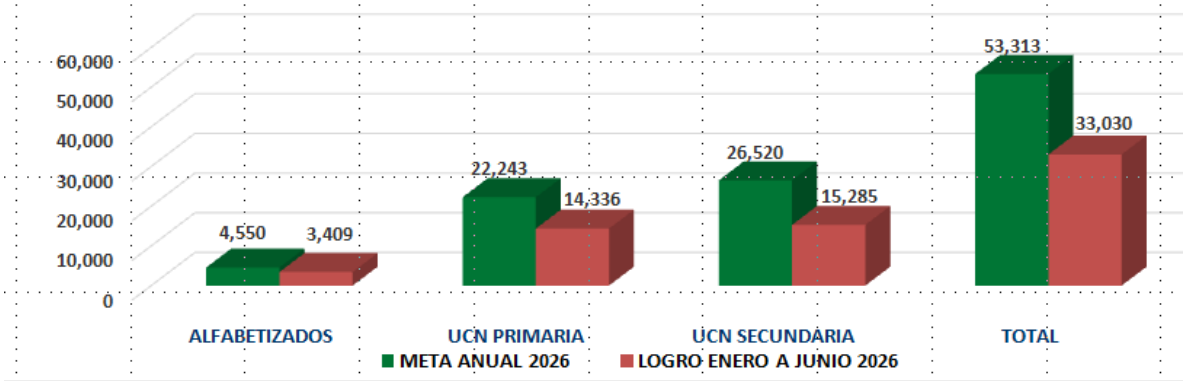
5. Presentación y en su caso, aprobación del informe de gestión del segundo trimestre abril-junio del ejercicio 2026.

El representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, solicita al Director General realizar la presentación del informe de gestión del periodo abril-junio 2026, quien en uso de la voz expone lo siguiente:

a) ÁMBITO DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN.

COMPARTIVA META –LOGRO

NIVEL	META ANUAL 2026	LOGRO ENERO A JUNIO 2026	% AVANCE	% POR CUMPLIR
ALFABETIZADOS	4,550	3,409	74.9	25.1
UCN PRIMARIA	22,243	14,336	64.5	35.5
UCN SECUNDARIA	26,520	15,285	57.6	42.4
TOTAL	53,313	33,030	62.0	38.0



META ANUAL - LOGRO A JUNIO 2026 POR COORDINACIÓN DE ZONA

COORDINACIÓN DE ZONA		TOTAL UCN		
		META ANUAL 2026	LOGRO ENERO - JUNIO 2026	% AVANCE
2401	SAN LUIS POTOSÍ	7,500	8,588	114.5
2402	CHARCAS	5,250	2,342	44.6
2403	MATEHUALA	5,220	3,390	64.9
2404	CERRITOS	4,570	2,021	44.2
2405	RIOVERDE	5,850	3,280	56.1
2406	CIUDAD VALLES	5,560	2,611	47.0
2407	TAMAZUNCHALE	5,860	2,939	50.2
2408	SOLEDAD DE GRACIANO S.	6,050	4,100	67.8
2409	AQUISMÓN	5,680	2,610	46.0
	CONEVYT	1,773	1,149	64.8
TOTAL		53,313	33,030.0	62.0

META ANUAL-LOGRO A JUNIO 2026, POR COORDINACIÓN DE ZONA
ALFABETIZACIÓN

COORDINACIÓN DE ZONA		ALFABETIZACIÓN		
		META ANUAL 2026	LOGRO ENERO - JUNIO 2026	% AVANCE
2401	SAN LUIS POTOSÍ	1,100	684	62.2
2402	CHARCAS	380	296	77.9
2403	MATEHUALA	360	314	87.2
2404	CERRITOS	280	246	87.9
2405	RIOVERDE	450	381	84.7
2406	CIUDAD VALLES	450	385	85.6
2407	TAMAZUNCHALE	500	345	69.0
2408	SOLEDAD DE GRACIANO S.	500	503	100.6
2409	AQUISMÓN	500	252	50.4
	CONEVYT	30	3	10.0
TOTAL		4,550	3,409.0	74.9

META ANUAL – LOGRO A JUNIO 2026, POR COORDINACIÓN DE ZONA PRIMARIA

COORDINACIÓN DE ZONA		UCN PRIMARIA		
		META ANUAL 2026	LOGRO ENERO - JUNIO 2026	% AVANCE
2401	SAN LUIS POTOSÍ	2,900	3,742	129.0
2402	CHARCAS	2,200	947	43.0
2403	MATEHUALA	2,250	1,675	74.4
2404	CERRITOS	2,000	823	41.2
2405	RIOVERDE	2,500	1,400	56.0
2406	CIUDAD VALLES	2,300	957	41.6
2407	TAMAZUNCHALE	2,550	1,403	55.0
2408	SOLEDAD DE GRACIANO S.	2,500	1,739	69.6
2409	AQUISMÓN	2,400	1,242	51.8
	CONEVYT	643	408	63.5
TOTAL		22,243	14,336.0	64.5

APLICACIÓN DE EXAMENES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

Durante el periodo que se informa se desarrolló la aplicación de exámenes, con objetivo favorecer la continuidad educativa y la certificación de estudios de educación básica, se abrieron 682 sedes de aplicación para exámenes en papel distribuidas en todo el estado, así como en las plazas comunitarias, para los exámenes en línea, con un resultado de **46,388** exámenes presentados con un **92.3%** de acreditación, en el trimestre que se informa:

ID	COORDINACION DE ZONA	PRESENTADOS			ACREDITADOS			% DE ENTREGA
		PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	
2401	SAN LUIS POTOSI	3,905	13,715	17,620	3,484	12,737	16,221	92.1
2402	CHARCAS	587	2,507	3,094	502	2,139	2,641	85.4
2403	MATEHUALA	1,108	1,993	3,101	1,064	1,900	2,964	95.6
2404	CERRITOS	554	1,751	2,305	487	1,644	2,131	92.5
2405	RIO VERDE	864	3,505	4,369	848	3,322	4,170	95.4
2406	CIUDAD VALLES	847	2,667	3,514	760	2,453	3,213	91.4
2407	TAMAZUNCHALE	806	2,808	3,614	719	2,599	3,318	91.8
2408	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	1,619	4,172	5,791	1,468	3,760	5,228	90.3
2409	AQUISMON	600	2,380	2,980	585	2,343	2,928	98.3
	TOTAL	10,890	35,498	46,388	9,917	32,897	42,814	92.3

EMISION Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

En los meses de abril, mayo y junio se emitieron **14,005** certificados, de los cuales se entregaron **9,996**, lo que nos permite llegar a un **71.4%** de avance en la entrega durante dicho periodo:

ID	COORDINACION DE ZONA	EMITIDOS			ENTREGADOS			POR ENTREGAR			% DE ENTREGA
		PRI M	SEC	TOTA L	PRI M	SEC	TOTA L	PRI M	SEC	TOTA L	
2401	SAN LUIS POTOSI	1,561	1,166	2,727	1,549	1,006	2,555	12	160	172	93.7
2402	CHARCAS	451	538	989	341	346	687	110	192	302	69.5
2403	MATEHUALA	762	743	1,505	611	603	1,214	151	140	291	80.7
2404	CERRITOS	465	445	910	349	256	605	116	189	305	66.5
2405	RIO VERDE	633	748	1,381	455	596	1,051	178	152	330	76.1
2406	CIUDAD VALLES	495	703	1,198	368	429	797	127	274	401	66.5
2407	TAMAZUNCHALE	629	641	1,270	400	411	811	229	230	459	63.9
2408	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	857	914	1,771	599	741	1,340	258	173	431	75.7
2409	AQUISMON	639	540	1,179	351	3	354	288	537	825	30.0
	CALIDAD	475	600	1,075	232	350	582	243	250	493	54.1
	CONEVYT	95	259	354	90	234	324	5	25	30	91.5
	TOTAL	7,062	7,297	14,005	5,345	4,975	9,996	1,712	2,297	4,009	71.4

A través de las Coordinaciones 2406, 2409 y 2407, con sede en Ciudad Valles, Aquismón y Tamazunchale, respectivamente, impulsamos la 'Ruta de la Alfabetización', a fin de reducirlo a menos del 4%, tal como lo establece la UNESCO, para posteriormente, izar bandera blanca.

Con la visión de consolidar al H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, como un referente de superación educativa, nos reunimos con el Presidente Municipal, Rodolfo Loredó Hernández, a fin de impulsar el Programa 'El buen juez, por su casa empieza', programa que nació en el Municipio de El Naranjo, y que, a la fecha, ya se lleva a cabo en varios Municipios.

Con el firme propósito de impulsar la educación y cerrar brechas en San Luis Potosí, arrancamos la Ruta por la Educación en Matlapa, donde firmamos convenio de colaboración con el Gobierno Municipal, buscando ofrecer oportunidades educativas a la población adulta, para que tengan acceso de forma directa; se alfabeticen, y/o concluyan la Educación Básica de forma totalmente gratuita.

Realizamos un recorrido por las Comunidades del Municipio de Matlapa, a fin de motivar a las familias a que ejerzan su derecho a la Educación, para impulsar su integración al **IEEA SLP**, e iniciar sus procesos educativos en alfabetización, Primaria y Secundaria.

Nos reunimos con la Directora del Centro Penitenciario Femenil de Reinserción, de Tancanhuitz, Lic. Adriana Angeles Aguilar, donde dialogamos sobre el importante ejercicio educativo que se lleva a cabo en el Penal, brindando las herramientas necesarias, para que las PPL, puedan concluir sus niveles básicos, y tengan una digna reinserción social.

Además, con el apoyo de nuestro equipo IEEA, les obsequiamos artículos personales.

Semanalmente llevamos a cabo aplicación de exámenes a jóvenes y adultos, en el Municipio de Villa de Reyes.

Con el apoyo del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona y del Alcalde de este Municipio, Ismael Hernández, trabajamos conjuntamente en su formación integral, incorporándolos a los procesos educativos de alfabetización, o certificación de Primaria y Secundaria, que fortalezcan su desarrollo y el bienestar familiar.

Participamos en la Feria de Empleo Parque Millennium 2026, donde acercamos nuestros servicios educativos a la ciudadanía, para impulsar la alfabetización y la conclusión de la Educación Básica.

Del 24 al 26 de Abril, se llevó a cabo la 1.^a Jornada de Incorporación para la Alfabetización, exhortando a la población, a colaborar en el acompañamiento de jóvenes y adultos en condición de rezago educativo, e inicien el proceso para aprender a leer y a escribir o cursen o concluyan sus niveles básicos.

Nuestros Pueblos Indígenas, se fortalecen con la alfabetización en su Lengua Materna, complementada con el español como segundo idioma, trabajando en la alfabetización de los Municipios hablantes del Tének y Xi'iuy, a través del Modelo de Educación Indígena Bilingüe.

En respuesta al compromiso del Mandatario Estatal y la Alcaldesa de Matlapa, iniciamos coordinadamente los trabajos de transformación en la Comunidad de Pizoteyo, con la renovación de la Casa Ejidal, como espacio de encuentro comunitario y educativo, así como la remodelación de la Casa de Salud, para brindar atención médica de alta calidad en entornos dignos.

En la Zona Huasteca, impulsamos la alfabetización y certificación de Educación Básica, con nuestra Plaza Móvil, ofreciendo acceso gratuito para aprender a leer y escribir o concluir la Primaria y Secundaria; llevamos esta oportunidad a todas las comunidades, promoviendo el derecho a la educación.

Esta iniciativa conjunta, busca brindar grandes oportunidades y fomentar el desarrollo de nuestros Municipios.

Nos reunimos con el Alcalde de Xilitla, Ing. Óscar Márquez, donde hemos forjado una gran alianza, enfocada a impulsar la educación en el Municipio, trazando la ruta hacia su desarrollo y crecimiento, llevando también las oportunidades a cada una de las Comunidades.

Nos reunimos con el Alcalde de Cd. Valles, David Medina, para trabajar conjuntamente con los diversos programas educativos y entregar en fecha próxima, 500 certificados de Primaria y Secundaria en este Municipio.

Participamos en la Semana Estatal de Gobierno Abierto 2026.

Se llevó a cabo la sesión de COCODI.

Nos reunimos con la Lic. Nadia Xiomara Morales Gil, Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, logrando importantes acuerdos en beneficio de los docentes.

Nos reunimos con la titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, la Lic. Deysi Maribel López Sierra, y diferentes instituciones, para seguir sumando esfuerzos en favor de la educación en las cuatro zonas del Estado.

Durante la Primera Jornada Nacional de Incorporación para la Alfabetización, impulsamos el cambio que se vive en San Luis Potosí.

Nuestro Estado, se consolida entre los tres primeros lugares a nivel nacional, en calidad educativa; fruto del apoyo de nuestro Gobernador Ricardo Gallardo Cardona y del compromiso durante los 365 días del año, con nuestra población.

En el Municipio de Villa de Reyes, entregamos certificados de Primaria y Secundaria a población adulta, destacando la importancia de fortalecer la educación como clave para el desarrollo personal y social, impulsando oportunidades de crecimiento en los todos los Municipios del Estado potosino.

Como parte de las acciones que se llevan a cabo, a través de CONEVyT, impulsamos la educación y el desarrollo de los trabajadores potosinos.

Entregamos certificados de Secundaria a personal de la Empresa Forvia Faurecia, y empleados de BOSCH.

Del 8 al 10 de mayo, llevamos a cabo la Jornada Estatal de Incorporación para la Alfabetización en San Luis Potosí, con el objetivo de incorporar a más potosinos al Programa de Alfabetización, y aplicar exámenes, invitando a la población en general, a participar en el acompañamiento de jóvenes y adultos en condición de rezago, y acceder a esta oportunidad educativa.

En la Jornada Estatal, trabajamos en nuestras nueve sedes; San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Cerritos, Chacas Rio verde, Ciudad Valles, Aquismón y Tamazunchale, para que, nuestra población adulta en situación de rezago, pueda acceder a la Educación Básica, aprendiendo a leer y escribir, o a concluir su Primaria y Secundaria.

En Xilitla, entregamos el certificado de Primaria y Secundaria, y constancias de alfabetización, a 600 personas de la Huasteca Potosina, que culminaron con su Educación Básica.

Jóvenes y adultos, de entre 20 y 60 años, originarios de los Municipios como Aquismón, Coxcatlán, Huehuetlán, Tancanhuitz, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tampacán, San Martín, Chalchicuatla, Tamazunchale y Xilitla, lograron este importante paso, donde la suma de voluntades, ha sido fundamental para la transformación de San Luis Potosí.

Cada semana, visitamos los Centros Penitenciarios, recorriendo dormitorio por dormitorio, motivando a los PPL, a aprovechar la oportunidad de concluir sus estudios básicos; y, como resultado de estas acciones, contando con el apoyo del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, hemos entregado el certificado, a más de 2 mil Personas privadas de su libertad.

Entregamos el certificado de Secundaria, y de reconocimientos por avance académico, a jóvenes con discapacidad, del Centro Educativo "El País de las Maravillas".

Se llevaron a cabo tres reuniones de balance operativo, con la participación de los nueve coordinadores de zona.

Nos reunimos con el Director del Colegio de Bachilleres, Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, a fin de definir los acuerdos para el logro de nuestros objetivos, y, posteriormente, dar paso a la firma de convenio.

Ocupamos el Primer a nivel Nacional en MEI (Modelo de Evaluación Institucional) en este segundo trimestre.

a) ÁMBITO FINANCIERO.

Se prepararon y entregaron los estados financieros por dichos meses a la Secretaria de Finanzas de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su carácter de Organismo Público Descentralizado, de igual manera fueron capturados en dicha plataforma.

Se preparó y se entregó a Contraloría Interna de Organismos Descentralizados información referente a lo estipulado por el artículo 75 de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, relativo al ejercicio, destino y resultados de los recursos 2026.

Se reportó Nivel Financiero en SRFT el 10 de abril de manera conjunta con Planeación.

Se reintegraron mediante el PEC a la Tesorería de la Federación los rendimientos generados en la cuenta del Ramo 11 por los meses en mención.

Se realizó la encuesta SEVAC primer trimestre 2026.

Atención y Seguimiento a la Auditoria Superior de la Federación No. 1771 “(Cumplimiento al Artículo. 3B de la ley de Coordinación Fiscal)”, de la Cuenta pública 2025 Unidad de Auditoria Especializada a Entidades Federativas.

Durante el mes de junio de 2026, se llevaron a cabo las acciones necesarias para la atención de los requerimientos correspondientes a la Auditoria 1771, mediante la recopilación, revisión e integración de la información proporcionada por las áreas responsables.

Asimismo, se efectuó la revisión de la documentación soporte y se realizaron las aclaraciones correspondientes respecto a aquellos numerales que no resultaron aplicables al Instituto, con la finalidad de integrar información clara, precisa y debidamente sustentada.

Una vez concluida la integración y revisión de la información, se procedió al envío a Contraloría General del Estado el día 25 de junio del presente, a efecto de dar cumplimiento a los requerimientos derivados de la Auditoria 1771 y continuar con el seguimiento de las acciones de fiscalización correspondientes.

INFORME FINANCIERO ENERO A JUNIO DE 2026
RAMO 33 FAETA

CONCEPTO DE CAPTACION	ENERO A MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUBTOTAL ABRIL-JUNIO	TOTAL
INGRESOS POR GESTION	31,977,373.09	7,846,466.30	8,867,482.00	7,880,760.94	24,594,709.24	56,572,082.33
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS						
PRODUCTOS FINANCIEROS						
TOTALES		7,846,466.30	8,867,482.00	7,880,760.94	24,594,709.24	56,572,082.33
TOTAL CAPTADO						56,572,082.33

CAPITULOS EN QUE FUE APLICADO	ENERO A MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUBTOTAL ABRIL-JUNIO	TOTAL
CAPITULO 1000	13,084,622.01	4,353,616.58	4,705,978.05	4,270,678.95	13,330,273.58	26,414,895.59
CAPITULO 2000	760,835.52	366,391.66	360,879.96	305,075.80	1,032,347.42	1,793,182.94
CAPITULO 3000	5,787,247.85	2,112,176.76	1,918,168.91	2,031,859.95	6,062,205.62	11,849,453.47
CAPITULO 4000	4,629,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,629,400.00
TOTALES	24,262,105.38	6,832,185.00	6,985,026.92	6,607,614.70	20,424,826.62	44,686,932.00
TOTAL APLICADO						44,686,932.00

INFORME FINANCIERO ENERO A JUNIO DE 2026
RAMO 11 CONVENIOS

CONCEPTO DE CAPTACION	ENERO A MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUBTOTAL ABRIL-JUNIO	TOTAL
INGRESOS POR GESTION	12,749,991.00	11,674,424.00	4,256,190.00	8,219,880.00	24,150,494.00	36,900,485.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS						
PRODUCTOS FINANCIEROS						
TOTALES		11,674,424.00	4,256,190.00	8,219,880.00	24,150,494.00	36,900,485.00
TOTAL CAPTADO						

CAPITULOS EN QUE FUE APLICADO	ENERO A MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUBTOTAL ABRIL-JUNIO	TOTAL
CAPITULO 4000	5,211,490.00	6,651,245.00	7,256,190.00	7,770,460.00	21,677,895.00	26,889,385.00
TOTALES		6,651,245.00	7,256,190.00	7,770,460.00	21,677,895.00	26,889,385.00
TOTAL APLICADO						26,889,385.00

Acuerdo 03.05.2026.09.24. Con fundamento en el Artículo 9°, Fracción V del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad el informe de gestión presentado por el Director General del Instituto, correspondiente al periodo abril-junio 2026, y toman conocimiento del informe financiero a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

6. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizado Sectorizados a la SEGE.

El representante de la Presidenta cede el uso de la voz a la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados a la S.E.G.E. presenta el informe correspondiente al segundo trimestre de 2026.

Auditoria del ejercicio 2026		
Clave:	C02/2026 se dio inició con oficio no. CGE/OIC-ODES-024/2026 de fecha 14/01/2026	
Nombre de la Auditoría:	Cumplimiento	
Resultado de Observaciones:	Concluida sin observaciones con oficio no. CGE/OIC-ODES-194/2026 de fecha 31/03/2026	
Observaciones en Proceso	Sin observaciones	
Estatus: sin observaciones		
Sesión Ordinaria de COCODI		
Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional el día 22 de abril del 2026, se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 1er trimestre del ejercicio 2026.		
REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	REPORTE DE AVANCE DEL PORGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
De 95 acciones de mejora se obtuvo avance de 94 acciones de mejora lo cual nos da un porcentaje promedio de avance de 27.00% trimestral y con un 0% porcentaje promedio de cumplimiento al reporte global.	De 17 acciones de control se obtuvo avance en 17 acciones de control lo cual nos da un porcentaje de 31.76% de avance.	
EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EN LA SESIÓN SE PRESENTÓ CON OFICIO CGE/OIC-ODES-158/2026 SE HIZO ENTREGA DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. El proceso Institucional y los 5 Procesos Prioritarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos. En los Elementos de Control se pudo verificar que las Acciones de Mejora comprometidas se encuentran alineadas con los Elemento de Control y son congruentes con los Procesos Prioritarios seleccionado, ya que señalan grados de maduración adecuados, además de que la evidencia documental corresponde con el grado de maduración evaluado, Por lo cual las Acciones de Mejora comprometida en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, son congruentes o están alineadas a los Elementos de Control, por lo que se sugiere poner atención en las fechas comprometidas con cada una de sus Acciones de Mejora.		
EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL CUAL DESTACA LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN. De acuerdo a la analizado, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; concluye de la revisión a la información transmitida por las distintas áreas que tienen a su cargo los Procesos Prioritarios Seleccionados. Las Acciones de Mejora comprometidas están alineadas al Elemento de Control respecto a su grado de cumplimiento, además se les recuerda de la importancia de generar la evidencia Trimestralmente como lo señala la Normatividad, debiendo concluir sus Acciones de Mejora Comprometidas para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y si es el caso, emprender y poder avanzar en su grado de madurez. Se le sugiere al Instituto retomar las recomendaciones e internamente hacer un análisis de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad realizado las estrategias necesarias para poder concluir su Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2026 del cual se dará seguimiento trimestral.		
Entrega-Recepción		
Fecha	Área	Recibe
30/06/2026	Coordinación regional IEEA	C. Edgar Eduardo García Contreras
01/06/2026	Departamento de administración y finanzas IEEA	C. Omar Gaudencio Milán Sánchez
Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios		
Solicitud del área correspondiente	Fecha de realización	Forma
IEEA	28/05/2026	Segunda reunión ordinaria, junta de aclaraciones.
IEEA	05/06/2026	Tercera reunión ordinaria, apertura de propuestas
IEEA	05/06/2026	Tercera reunión ordinaria, fallo
Participación en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos		
IEEA	08/04/2026	Primera sesión ordinaria, informe anual de actividades del ejercicio 2025, y el programa anual de trabajo del ejercicio 2026 y calendario sesiones

En las Actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivo.		
IEEA	17/04/2026	Primera sesión ordinaria, aprobación del plan anual de desarrollo archivístico 2026 (PADA 2026) seguimiento y avances del archivo.
Participación en el Comité de Gobierno Abierto		
IEEA	24/04/2026	Primera reunión ordinaria, presentación del proyecto 2026 y calendario de sesiones del 2026
Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control		
Obligaciones de Transparencia		Mensual: abril con 77 formatos y una evaluación de 100.00%, mayo con 76 formatos y una evaluación de 98.70% y junio con 80 formatos y una evaluación de 103.90%
Participación en el Comité de Transparencia		
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Trimestral: la información fue entregada en el mes de abril del 2026.
Art.79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Trimestral: la información fue entregada en el mes de abril del 2026.

De las actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; a cargo del Titular la Lic. Liliana Esperanza González Díaz; al Instituto Estatal de Educación de Adultos. (IEEA), para este ejercicio en lo que corresponde al PAT 2026, se realizó la auditoria programada de rubro Cumplimiento con clave C02/2026 de la no se determinaron observaciones, mismas que se concluyó mediante oficio no. CGE/OIC-ODES-194/2026 de fecha 31/03/2026.

En las actividades del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, el día 22 de abril del 2026, en donde se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 1er trimestre del ejercicio 2026. De los cuales de informa que, del Reporte de avance del programa de trabajo de control interno institucional, de 95 acciones de mejora se obtuvo avance de 94 acciones de mejora lo cual nos da un porcentaje promedio de avance de 27.00% trimestral y con un 0% porcentaje promedio de cumplimiento al reporte global. Y el reporte de avance del programa de trabajo de administración De 17 acciones de control se obtuvo avance en 17 acciones de control lo cual nos da un porcentaje de 31.76% de avance. EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EN LA SESIÓN SE PRESENTÓ CON OFICIO CGE/OIC-ODES-158/2026 SE HIZO ENTREGA DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

El proceso Institucional y los 5 Procesos Prioritarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos. En los Elementos de Control se pudo verificar que las Acciones de Mejora comprometidas se encuentran alineadas con los Elemento de Control y son congruentes con los Procesos Prioritarios seleccionado, ya que señalan grados de maduración adecuados, además de que la evidencia documental corresponde con el grado de maduración evaluado, Por lo cual las Acciones de Mejora comprometida en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, son congruentes o están alineadas a los Elementos de Control, por lo que se sugiere poner atención en las fechas comprometidas con cada una de sus Acciones de Mejora. EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL CUAL DESTACA LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN.

De acuerdo a la analizado, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; concluye de la revisión a la información transmitida por las distintas áreas que tienen a su cargo los Procesos Prioritarios Seleccionados. Las Acciones de Mejora comprometidas están alineadas al Elemento de Control respecto a su grado de cumplimiento, además se les recuerda de la importancia de generar la evidencia Trimestralmente como lo señala la Normatividad, debiendo concluir sus Acciones de Mejora Comprometidas para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y si es el caso, emprender y poder avanzar en su grado de madurez. Se le sugiere al Instituto retomar las recomendaciones e internamente hacer un

análisis de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad realizado las estrategias necesarias para poder concluir su Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2026 del cual se dará seguimiento trimestral.

En lo que comprende a los protocolos de Entrega-Recepción se realizaron las siguiente: el día 30 de junio del 2026, el área de la Coordinación regional IEEA, misma que la recibe el C. Edgar Eduardo García Contreras. Y además, el día 01 de junio del 2026, el área del Departamento de administración y finanzas IEEA, misma que recibe el C. Omar Gaudencio Milán Sánchez Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del instituto se llevó a cabo el día 28 de mayo del 2026, en la Segunda reunión ordinaria, junta de aclaraciones. Y el día 05 de junio del 2026, en la Tercera reunión ordinaria, apertura de propuestas, y por último el día 05 de junio del 2026, en la Tercera reunión ordinaria, fallo. Por otra parte, en lo que refiere al Participación en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos el día 08 de abril del 2026, en la Primera sesión ordinaria, informe anual de actividades del ejercicio 2025, y el programa anual de trabajo del ejercicio 2026 y calendario sesiones. Y de lo que refiere a las Actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivo, el día 17 de abril del 2026, en la Primera sesión ordinaria, aprobación del plan anual de desarrollo archivístico 2026 (PADA 2026) seguimiento y avances del archivo. De la Participación en el Comité de Gobierno Abierto, el día 24 de abril del 2026, en la Primera reunión ordinaria, presentación del proyecto 2026 y calendario de sesiones del 2026.

Por otra parte, dentro de las acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control una de ellas es el cumplimiento en tiempo y forma de Transparencia la cual se da seguimiento mensual a la carga de sus 77 formatos en la plataforma de CEGAIP, se hace el evaluación cualitativa y cuantitativa de Transparencia el cual se hace entrega a Contraloría General. El porcentaje de cumplimiento mensual del trimestre: abril con 77 formatos y una evaluación de 100.00%, mayo con 76 formatos y una evaluación de 98.70% y junio con 80 formatos y una evaluación de 103.90%. En lo correspondiente al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información fue entregada en el mes de abril del 2026; en lo que correspondiente al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información fue entregada en el mes de abril del 2026, para su análisis y realizar el informe correspondiente a Contraloría General.

En lo que respecta al semáforo de medición a la atención de los diferentes Comités a los cuales se tiene la obligación a atender el instituto, en lo que respecta al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), el Comité de Transparencia, el Comité Gobierno Abierto y Grupo Interdisciplinario de Archivo se encuentran en semáforo verde ya que se tiene el seguimiento puntual de los mismos. Por otra parte, en lo que respecta al cumplimiento artículo 75 LPRH se encuentra en semáforo verde ya que se entregó en tiempo y forma el informe correspondiente para que este Órgano Interno de Control pueda emitir el informe correspondiente, en lo que respecta el Cumplimiento artículo 79 LPRH se encuentra en semáforo verde con cumplimiento ya que se entregó en tiempo y forma la entrega del trimestre para que este OIC-ODES pueda emitir el informe correspondiente. Además, a los Protocolos de Entrega-Recepción se encuentra en semáforo verde con cumplimiento, ya que el instituto debe informar en tiempo y forma la baja de algún servidor público que esté obligado a realizar su entrega ya que la Ley marca los tiempos establecidos para realizar dicho protocolo y así el servidor entrante pueda corroborar la información que recibe.

[illegible]

Acuerdo 03.06.2026.09.24. Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno toman conocimiento del informe de actividades presentado por la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la SEGE.

7. Asuntos Generales

El representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno pregunta a las y los integrantes si existe algún otro asunto general a tratar.

En uso de la palabra, el Director General hizo del conocimiento de los integrantes de la H. Junta de Gobierno la situación relativa a una persona servidora pública adscrita al Instituto Estatal de Educación para Adultos, quien ha solicitado un cambio de actividades y funciones al interior de la propia institución.

Al respecto, informó que se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Lic. Jessica Falcón, Directora de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, con quien se analizó la procedencia del movimiento solicitado. En ese sentido, precisó que la solicitud planteada no contempla incremento salarial, percepción económica adicional ni erogación extraordinaria alguna, sino exclusivamente un cambio de actividades y funciones, así como el movimiento interno correspondiente.

Asimismo, señaló que la Lic. Jessica Falcón ha otorgado su autorización para la realización del referido movimiento, por lo que, con la finalidad de otorgarle la debida formalidad y certeza administrativa, el Director General consideró pertinente proponer la celebración de una Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, en la fecha que para tal efecto se determine, procurando que ésta se lleve a cabo a la brevedad posible.

Lo anterior, a efecto de someter a consideración de los integrantes de la H. Junta de Gobierno la autorización correspondiente y, en su caso, formalizar los movimientos internos señalados, dejando constancia de los mismos para los efectos administrativos, jurídicos y laborales conducentes, así como para contar con el debido respaldo documental ante cualquier revisión, fiscalización o auditoría que pudiera realizarse al Instituto.

8. Clausura de la tercera sesión ordinaria 2026.

Habiendo agotado los puntos programados en el orden del día, el representante de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno agradece a las y los presentes su asistencia, siendo las 11:46 horas del mismo día de la fecha de su inicio; declara clausurada la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2026 del Instituto Estatal de Educación para Adultos y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando la presente acta, al margen y al calce, en dos tantos quienes en ella intervinieron para constancia y efectos correspondientes.

Oswaldo Víctor Ramírez Morales
Suplente de la
Lic. Deysi Maribel López Sierra
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

Lic. Octavio Camberos Hernández
Suplente de
Lic. María del Rosario Martínez Galarza
Secretaría de Desarrollo Social y Regional de Gobierno del
Estado

Lic. Rocío Maricela Lozano Franco
Suplente de
Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz
Contralor General del Estado

Lic. Francisco Lomelí Isaza
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado

Ing. Velia Guadalupe Castro Granja
Suplente de
Lic. Juan Manuel Navarro Muñiz
Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez

Ma. De la Luz Cervantes Torres
Suplente de
Lic. María Del Socorro Hernández Zamora
Secretaría General del Comité Directivo Nacional S.N.T.E.A

Lic. José Luis Sánchez Suarez
Suplente de
Lic. Armando Contreras Castillo
Director General del INEA

Profr. José Luis Castro Castillo
Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos

Lic. Liliana Esperanza González Díaz
Titular del Órgano Interno de Control de los
Organismos Descentralizados

Lic. Diana Laura Valtierra Franco
Suplente de
Lic. Ariana García Vidal
Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada el 24 de septiembre de 2026.